



NOTA INFORMATIVA

CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES (BOE 17 DE ENERO DE 2023).

Realizadas las baremaciones de los méritos por parte de la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Universidades, convocado por resolución de 9 de enero de 2023, se procede a la publicación de sus puntuaciones provisionales.

De acuerdo con la Base octava, ningún funcionario o funcionaria que ha participado en el mismo podrá renunciar o desistir de los puestos solicitados.

Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de las puntuaciones provisionales en la página web del Ministerio de Universidades, para presentar las alegaciones a las valoraciones, las cuales deberán efectuarse mediante correo electrónico dirigido al buzón provision.muniv@universidades.gob.es y consignar en el asunto del mensaje : Alegaciones a las puntuaciones provisionales del concurso específico 893 -2022.

Fecha de publicación en Web: 27.03.2023
Fecha de inicio plazo de alegaciones: 28.03.2023
Fecha fin de plazo de alegaciones:03.04.2023

Firmado electrónicamente La Presidenta de la Comisión de Valoración. Manuela Muñoz García

sgpis@universidades.gob.es
www.universidades.es

POETA JOAN MARAGALL 41
PLANTA 12
28071 MADRID



CSV : GEN-88a7-da90-123e-c5dc-844f-58e2-1126-e07a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MANUELA MUÑOZ GARCÍA | FECHA : 23/03/2023 18:45 | NOTAS : F